

LAUDO EMITIDO POR EL JURADO DEL PREMIO NACIONAL DE CUENTO BEATRIZ ESPEJO 2021

En la ciudad de Mérida, capital de Yucatán, México, siendo las doce horas del día 15 de noviembre de 2021, reunidos Carlos Martín Briceño, Pablo Cicero Alonzo y Beatriz Espejo (vía telefónica), a fin de deliberar sobre los cuentos presentados a concurso consideramos:

Que conforme a la convocatoria expedida para el Premio Nacional de cuento “Beatriz Espejo” 2021, éste debe ser otorgado a un cuento de cinco a quince cuartillas y se podrá otorgar menciones honoríficas para trabajos que lo ameriten.

Después de haber examinado detenidamente los trabajos recibidos determinamos por unanimidad lo siguiente:

1.- El ganador del premio nacional de cuento Beatriz Espejo 2021 es “La promesa”, admitido con el seudónimo Pequeño Moncho, por su correcto uso del lenguaje y la tensión sostenida que se mantiene desde el inicio en una historia que narra de manera magistral la pesadilla recurrente de tantos migrantes que terminan esclavizados en su camino al sueño americano. La promesa de un padre de una vida mejor para el hijo es llevada al extremo, en un escenario donde la única bondad florece en el sacrificio.

2.- Se otorgan dos menciones de honor: una a “El príncipe del silencio”, de Buckwheat, por la erudita y espléndida manera con que su autor cuenta la intensa vida de Miles Davis, una existencia dominada por los excesos y pasiones, pero signada eternamente por el jazz; y otra a “Naufragio en metrópolis”, de Victoria Ackerman, por su frescura y desparpajo para contarnos cómo una



relación efímera, de pocas horas, puede convertirse en el *leimotiv* para que un joven adinerado, lejos de casa, pueda tomar la decisión de volver al puerto familiar del que tanto ha renegado. Finalmente, el jurado considera indispensable continuar con la convocatoria anual de este premio porque estimula la producción y fomenta la lectura de este género.

Carlos Martín Briceño

Beatriz Espejo

Pablo Cicero Alonzo

El presente documento representa una versión electrónica idéntica al acta original,
para su publicación en la plataforma digital <http://cultura.yucatan.gob.mx>